

EN OPINIÓN DE... TRANSCONT

TRANSCONT y ATCV denuncian las presuntas irregularidades en las elecciones a la Cámara de Comercio de Valencia

Las distintas asociaciones que componen la Asociación Nacional de Empresarios y Profesionales Autónomos (ASNEPA) quieren destacar algunas irregularidades que han tenido lugar en las recientes elecciones a la Cámara de Comercio de Valencia. Unas prácticas que según esta asociación no tienen cabida en ningún Estado de Derecho.

- Se acortó el plazo para presentar solicitudes de voto por correo: la fecha fijada y publicada era el 25 de

marzo de 2010. Pero se redujo hasta el 15 de marzo. Esta reducción de 10 días, supuso ya un perjuicio puesto que la campaña estaba ya en marcha y con unas actuaciones planificadas.

- La propia Cámara rechaza el voto por correo de algunos votantes argumentando "voto ya ha sido solicitado a distinta dirección y ya remitida documentación a esta". Este argumento se sucedió varias veces con diferentes autónomos, pero discrepamos pro-

fundamente porque después hablar con estos socios, tenemos la absoluta seguridad de que solo lo han solicitado con nosotros. Y que casualidad que todos pertenecen a las mismas cooperativas.

- Las solicitudes de voto por correo recibieron todas el sello del registro de entrada. Pero tan sólo los primeros días recibieron el correspondiente número de registro. A partir de entonces los siguientes votos por correo sólo eran sellados sin nume-

ración alguna. Este hecho nos hace temer que posiblemente se entregaron solicitudes después de cerrado el plazo.

- Por último, desde esta organización queremos denunciar que se nos obligó a abandonar la sala donde se estaba efectuando el recuento a las 20:00 horas y no pudimos estar presentes durante la apertura del voto por correo (99% votos).

Es la primera vez que se expulsa a candidatos en un recuento que se supone que

deben estar presentes como testigos de transparencia. Significa todo ello que durante más de dos horas se habrían podido manipular votos a puerta cerrada sin estar presente nadie de nuestra candidatura.

Por esta razón, el pasado 15 de abril de 2010, presentamos la denuncia por entender que ha habido profundas alteraciones durante el proceso del voto por correo.

ASNEPA
20 de abril de 2010